

El Eco de Cartagena

Diario decano de la Prensa del Reino de Murcia y de la Región de Levante

Hacia el abaratamiento de las subsistencias

En un periódico de Murcia y en su sección telegráfica leemos lo siguiente: «El duque de Tetuán, en funciones de gobernador civil de Madrid, continúa las gestiones entabladas para conseguir el abaratamiento de las subsistencias.

En la reunión celebrada esta tarde, se adoptaron varias medidas encaminadas a conseguir esto.

El duque de Tetuán ha impuesto multas a varios dueños de establecimientos de ultramarinos por vender los artículos a precios más elevados de los señalados en la Junta local de subsistencias.

Igual, pero enteramente igual debe de hacer en Cartagena la digna autoridad militar que hoy rige nuestros destinos.

En esta plaza y sin que al parecer esté justificado ha subido de precio el aceite, los huevos, las patatas, el azúcar y otros artículos, lamentándose amargamente el público del desamparo en que lo tiene la Junta local de Subsistencias.

Opinamos noblemente que el General Gobernador de la plaza, excelentísimo señor don Pedro Vives, debe nombrar una comisión que estudie el problema de las subsistencias en Cartagena y de cuyo estudio estamos casi seguros que saldrá el abaratar los artículos de imprescindible necesidad para la vida, que después de adulterados están a precios que hacen imposible su adquisición.

El pueblo de Cartagena que tiene puesta su confianza en los militares que hoy gobiernan, desea pronto y con anhelo que el problema de las subsistencias sea una de las cosas que primero se resuelva en su favor.

De Sociedad

Los que viajan

Ha marchado a Madrid el excelentísimo señor don Juan Antonio Gómez Qüiles, Presidente de esta Cámara de Comercio.

—Ha regresado de Cabo de Palos con su distinguida familia el Corredor de Comercio don Adolfo Quetenti.

Notas varias

Mañana a las siete y en la iglesia Catedral de Santo Domingo, se celebrará el matrimonio enlace de la bella señorita Pepita Mateo Fernández, con el joven marino don Arturo Alberto.

Los nuevos esposos serán apadrinados por el rico comerciante de Murcia don Juan García y su distinguida esposa.

Por el reciente luto que viste el novio, la boda se celebrará en familia.

Inspección e intervención administrativa del Ayuntamiento de Cartagena

Con el fin de facilitar la gestión de esta Delegación, se hace saber que todo el que tenga que exponer alguna queja o formular denuncia contra la Administración municipal, puede desde luego producirla por escrito o verbalmente de 16 a 18 horas en mi despacho oficial, Avenida del General Muñoz Cobo, número 17.

Cartagena 21 de Septiembre de 1923

El Coronel, Presidente.

Alfonso García

DESDE MADRID ¿Van a ser extrañados veinte o treinta exministros?

En la Memoria del fiscal del Tribunal Supremo, escrita por ministerio de la ley, para la solemne apertura de los Tribunales, figuran, como es debido, en uno de sus capítulos, las consideraciones, interesantísimas de los representantes del Ministerio fiscal en provincias respecto al estado de las cosas en orden a la justicia.

El de Barcelona dice en su informe que se había producido allí una situación de lucha tan extremada por el logro de riquezas, que en ella puede advertirse la pérdida casi total de todos los valores morales, hasta el punto de parecer este el tema de los luchadores: «NO IMPORTA EL CONCEPTO DE LADRON, NI AUN EL DE ASESINO, LO QUE IMPORTA ES TENER DINERO».

Y bien: ¿creéis que este estado de ánimo, pródigo de la más espantosa relajación moral, era privativo de Barcelona? Por desgracia no era así.

En todas partes oíamos habas y fuera de Barcelona a calderadas. A quien quiera que se le aplicase el termómetro, se observaba, por la elevación de la columna termométrica, que le abrasaba la fiebre del dinero, el afán de las riquezas, el ansia de la buena vida.

Y todo era así y todo estaba subordinado a eso. Y de ahí que todo fuera corrupción y envilecimiento. Oíamos que una vez se le ofreció a cierto ministro un millón para que resolviera determinado asunto y se le decía: «y está seguro que nadie lo sabrá». Y el ministro respondía con la mayor llaneza: «Déme usted dos millones y dígame a todo el mundo».

Esas era el estado político-social de España. Quedaban, naturalmente, algunos sitios incontaminados, aseados y limpios, pero, por regla general, donde se podía el pie, había cieno.

Así se comprende la facilidad con que se ha hecho todo y el aplauso con que se recibe todo lo que va contra el régimen caído. Que no quede piedra sobre piedra, ni titere con cabeza de lo que constituía el estado de cosas anterior, puede decirse que es hoy el «público anhelo». Dicen y yo si lo creo si lo dejo de creer, que van a ser extrañados veinte o treinta exministros, veinte o treinta caporales de los partidos y grupos que han gobernado.

El rumor todavía no ha podido comprobarse; pero lo que sí he comprobado es que la medida caería bien y que parecería mejor si en vez de los veinte o treinta fueran cincuenta o sesenta los enviados al lezardo.

Miguel Peñafior.

CAMPOS EXPERIMENTOS AGRÍCOLAS
OLIVOS ARBEQUINES DE PRODUCCIÓN ANUAL:
ALMONDROS ESMAY J.C. RESISTENTES A LAS HELADAS TARDÍAS: ARBOLES DE JARDÍN, ADORNO Y PASEO, ETC. ETC.



PROVEEDORES DE LA REAL CASA, CANTINEROS DEL EJERCITO, ASOCIACIÓN DE AGRICULTORES DE ESPAÑA Y SIMILARES CONTEMPORANEO.

“Canto a España redimida” EL SOMATEN

Al Excmo. Sr. Don Miguel Primo de Rivera, jefe del Gobierno que redimirá a España.

I
¡España, amada patria! ¡Mi España ve color!
¡La del feudal castillo, la de la Alhambra morri!
¡La de leyendas épicas, la del feral león!
Yo quiero que mi lira con rítmicas poesías
Llorando cuando lloras, riendo cuando rías,
De risas y de lágrimas, te lleve una canción.

II
¡España, amada patria! La España de mis reyes!
¡La España que vió al mundo rendida antes sus leyes!
¡La de cristianos usos y a sus monarcas, fiid!
Yo en tu seno nací, lo cual nuevo Españolito,
De tu historia brillante quiero ser cantor esto,
Pregonando tus glorias con excoelo leure!

III
Paladín esforzado de la raza española
De esta raza que tiene roja sangre amapol,
No en la recia entraña del buen pueblo andaluz:
Me llamo Españolito, por que canto de España
La gloriosa epopeya, la policroma haz de,
De sus toros, su vino, su mujer y su luz.

IV
Gloria y salva al que muere por vivir en la Historia
Su sepulcro sellado de epopeya y victoria
Ostará las hazñas de la Iberia región:
Estemos siempre prontos por la Patria querir la
A dar sangre, fortuna, honor, hacienda, vid,
Que así conseguiremos su ansiada exaltación.

V
¡Gloria y salva a la tierra del invicto guerrero,
De la hermosa manola, del apuesto chiperio,
Del torero valiente, del gran mejo español!
¡Gloria y salva a la Patria de las hondas canciones,
De los bravos festejos, de los altos blasones,
De la música alegre, de la gracia y del sol.

VI
¡Salve y gloria a la Patria, a la región Iberal
Saludemos amantes, su pendón, su bandera,
Con respeto sagrado y con fiel gratitud.
¡Salve España. Mi lira te saluda y aclama
Y al insigne patriota que hoy vuelve por tu fama,
¡Salve, glorias, venture, parabás y salud!

Dr. Nemesio de Heredia
(El Españolito)

Información de Guerra

Varias noticias

Han hecho su presentación en este G. M. los siguientes jefes y oficiales:
Artillería: Alumno don Laureano de Carranza, para Segovi; Infantería Española, Alférez don Manuel López, de Archena.

De Infantería: Los Alféreces don Bernardo Lozano y don Juan Jiménez, para Melilla.

De la Armada: Capitán de Fragata don Aquiles Visco, de Melilla.

—General Subsecretario Ministerio Guerra en telegrama 20 actual dice a Capitán General:

«Disponga V. E. que Alféreces Caballería ascendido R. O. diez y siete agosto último (D. O. 180) que se encuentran en esa región con licencia y que fueron destinados a Cuerpos por otra soberana disposición de veintiocho de dicho mes (D. O. 189) se incorporen con toda urgencia a sus respectivos regimientos en el que pasará revista en octubre próximo».

Información de Marina

Varias noticias

Desembarca del Torpedero número 6 y se dispone sea pasaportado para esta Capital, el segundo Maquinista don Manuel Gómez Sánchez de la Estación Radiotelegráfica de este Departamento.

—Desembarca del «Oso» y se di-

pone sea pasaportado para esta Capital con destino a la Estación de Submarinos el segundo Maquinista don Juan Martínez Cobacho.

—Desembarcan del acorazado «Jaime I» e ingresa en la Estación de Submarinos, los terceros Maquinistas don Emilio Ferrer López, don Enrique Fernández García, don Antonio Fuentes Sixto y don Julio Martínez Méndez.

—Embarca en el Torpedero número 21 de transporte con destino al buque de salvamento «Kanguro» el tercer Maquinista don Jenaro Lorenzo Omos.

—Embarca en el Torpedero número 6 el tercer Maquinista don Ricardo Arias Morales, que procede del «Jaime primero».

—Embarca en el «Oso» el tercer Maquinista don Ernesto Torrente Portillo, que procede del «Jaime primero».

—Se conceden 30 días de licencia para Alicante al soldado de Infantería de Marina, don Alberto Gutiérrez Nieto.

A Domicilio se sirve la leche de Vacas de «La Flora»; recomendada como el mejor alimento para enfermos y niños. Para encargos: San Agustín 8.

Banco Hipotecario de España

Préstamo sobre fincas rústicas y urbanas, al 5'50 por 100 anual, con plazo de 5 a 50 años.

Agente, administrador y apoderado general en la provincia.

FRANCISCO RUBIO VERA
Muralla del Mar, 53. Teléfono 347
CARTAGENA

Decretada por el actual Directorio Militar la creación del Somatén Español, he aquí una breve información de lo que significa y es está valiente y antiguo instituto catalán:

Es el Somatén una vieja institución de Cataluña, donde tiene profundas raíces.

Su etimología, «som atens», estamos atentos o prevenidos, indica claramente el fin de esa organización: la vigilancia y defensa de la paz pública conforme al lema del Cuerpo «Paz, paz y siempre paz».

Cuando se comete un robo, un crimen o un acto cualquiera perturbador de la tranquilidad pública, la campana de la iglesia o ermita más inmediata «toca a somatén», acudiendo todos los vecinos de la comarca, armados cada uno con los elementos de que disponga para emprender, caso necesario, la persecución de los criminales, y contribuir en general, cada uno según la medida de sus fuerzas, a la defensa del bien común. Difícil sería encontrar en la vida de los pueblos un más alto ejemplo de solidaridad.

En nuestra historia moderna ha acrecentado el Somatén su tradición gloriosa. Fue en las montañas del Bruch el 6 de Junio de 1808 donde los hermanos Juan y Jaime Llimona, con Antonio Franch, capitaneando el Somatén de Igualada, en unión de Francisco Riera, Mauricio Carrión y Augusto Parera, al frente del Somatén de Manresa, derrotaron a las tropas francesas mandadas por el general Schwarz y días después, el 14 del mismo mes, a las del general Oubran, que quiso vengar la derrota de su camp Rero.

Importantes servicios ha prestado en estos últimos años. Cuando el «Semana roja» de 1909, fueron individuos de esa institución los que detuvieron a Francisco Ferrer, interviniendo después eficazmente en el mantenimiento del orden.

Durante esta última época terrorífica, los individuos del Somatén han colaborado y liosamente con las autoridades en defensa de la vida y hacienda de sus conciudadanos. Muchos individuos de esas fuerzas han pagado con su vida sus sacrificios y sus deberes por el bienestar general.

Tan glorioso historial permite esperar fundadamente que el Gran Somatén Español ha de responder a la noble idea que ha inspirado su creación.

Cuernos y Caireles

La corrida de Lorca

Desgraciadamente lo que dijéramos de que el «León de Cartagena» (Gaviro) no bajaría a Lorca ha quedado cumplido.

Mañana en dicha plaza actuarán Maera, Carnicerito y Paradas.

—El estado del valiente paisano es más satisfactorio, habiendo, ordenado ayer los doctores que le asisten que tomase algún alimento.

Enrique Cano, salvo cualquier complicación, lo veremos en esta plaza a mediados del mes próximo con motivo de la inauguración del monumento a los héroes de Santiago y Cavite.

Moro II

PUNBRARIA DEL CARMEN

La más barata de Cartagena
Servicio permanente
Calle del Carmen número 45
frente a la calle de Oseja